ORDEN de 24 de junio de 1966 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tri-bunal Supremo en los recursos contencioso-adminis-trativos números 11.792 y 13.069, interpuestos por don Enrique Viguer Aznar y otros contra la Orden de 18 de noviembre de 1961

Ilmo, Sr: En los recursos contencioso-administrativos acu-Ilmo, Sr: En los recursos contencioso-administrativos acumulados números 11 792 y 13.069, seguidos en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, interpuestos por don Enrique y doña Montserrat Viguer Aznar y otros, demandantes, y la Administración General, demandada contra la Orden de este Ministerio de 18 de noviembre de 1961, sobre expropiación de las parcelas números 377 y 353-B, sitas en el polígono «Campanar», se ha dictado con fecha 24 de febrero de 1966 sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto en representación de don Enrique doña Montserrat y doña Josefa Biguel Aznar contra la Orden ministerial de la Vivienda de 18 de noviembre de 1961, aprobatoria del expediente expropiatorio del poligono «Campanar» de Va-lencia, y en la que se fijó el justiprecio de la finca número 377 de dicho polígono, propiedad de los recurrentes, y confirmada en reposición por otra de 15 de marzo de 1963, debemos declarar y declaramos que los actos administrativos impugnados, por ser conformes a Derecho, en cuanto a los recurrentes respecto, quedarán firmes y subsistentes absolviéndose a la Administración de la demanda y sus pretensiones; y que estimando en parte el recurso contencioso-administrativo promovido en representación de don José Giménez Sanchis contra la Orden del propio Ministerio de 23 de julio de 1963, por la que se estimó en parte la reposición deducida contra la de 18 de noviembre de 1961, debemos declarar y declaramos que por

no ser conforme a Derecho la referida Orden de 1963, impugnada en vía jurisdiccional la anulamos y dejamos sin efecto, exclusivamente en cuanto concierne a la indemnización a perexclusivamente en cuanto concierne a la indemnización a percibir por los recurrentes por la industria existente en la finca de su propiedad 353-B del mencionado polígono, y en su lugar fijamos el justiprecio por dicho concepto en ciento un mil seiscientas cincuenta pesetas (101.650,00), así como el abono del interés legal de la cantidad en que el justiprecio aqui definitivamente acordado exceda del fijado por los distintos elementos patrimoniales comprendidos en la expropiación de la indicada finca por la Orden del mismo Departamento ministerial de 18 de noviembre de 1961, condenando a la Administración a estar y pasar por estas declaraciones y a su cumplimiento, con absolución en los demás a la Administración de las restantes pretensiones formuladas en la demanda del reculas restantes pretensiones formuladas en la demanda del recurrente señor Giménez Sanchis: sin hacer expresa imposición de costas

Asi por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando. lo pronunciamos, mandamos v firmamos.»

En su virtud este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publi-cándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de

diciembre de 1956

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 24 de junio de 1966.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo Sr. Director-Gerente de Urbanización.

IV. Administración de Justicia

SALA TERCERA

Secretaria: Sr. García de la Calle

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso - Administrativo

Pleito número 1.597. — Doña Isabel Capeli Martínez contra Resolución expedida por el Ministerio de Educación y Ciencias en 4 de abril de 1966, notificada a la recurrente sobre expediente discipli-

Pleito número 1.694.—Ilustrísimo Ayuntamiento de Isla Cristina contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 28 de marzo de 1966, sobre com-pensación de arbitrio municipal sobre lonja de pescado

Pleito número 945.—«Compañía Mercantil de Dragados y Construcciones» contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 16 de marzo de 1966, sobre impuesto general sobre tráfico de Empresas correspondiente a una con-

Pleito número 17.520.-Don Gestoso Rodríguez contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Superior de Contrabando) en 29 de enero de 1965, sobre contrabando.

Pleito número 1.143.—Compañía mercantil «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 31 de marzo de 1966, sobre impuesto general sobre tráfico de Empresas correspondiente a una contrata adjudiçada a la recurrente judicada a la recurrente

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Secretario Decano (ilegible).—3.503-E.

Pleito número 1.297.—Don Wilwardo Jones Niger contra Resolución expedida por la Presidencia del Gobierno en 9 de marzo de 1966, sobre concesión de un terre-no en el lugar denominado Basile Rubí, en Santa Isabel.

Pleito número 1.314.—«Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 10 de enero de 1966, sobre revocación de la concesión de la utilización de energía por parte de canales y túneles (túnel de Guadarrama), número 5.415.

Pleito número 1.331. — Doña Eulalia Márquez Criado contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 16 de febrero de 1966, sobre contribución sobre la renta de los años 1953. 1959 y 1960

Pleito número 1.336.—Colegio Oficial de Pietto numero 1.336.—Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Provincia de Zaragoza, representa-do por su Presidente, don Luis Arambu-ro Berbegel, contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda, sobre pago del apremio de 1 por 100 de la Contribu-ción Territorial Rústica a los Secretarios de la Aruntemiotra de la previncia de de los Ayuntamientos de la provincia de Zaragoza, por trabajos catastrales

Pleito número 1.365.-Don Agustín Do Pletto numero 1.365.—Don Agustin Do-mínguez Lucas, como apoderado de doña Maria L. Maldonado y otros, contra Re-solución expedida por el Ministerio de Hacienda en 28 de marzo de 1966, sobre normas para la aplicación de las tarifas y bases que se relacionan para la cuota fija en la actividad ganadera indepen-diente y para la aplicación de la refor-ma tributaria de 11 de junio de 1964.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 28 de junio de 1966.—El Secretario (ilegible).—3.509-E.

Secretaría: Sr. Palomino

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso - Administrativo

Pleito número 698 - Excmo. Ayuntamiento de Valencia contra Resolución ex-

mento de Valencia contra Resolución ex-pedida por el Ministerio de Hacienda en 22 de octubre de 1965, sobre tasa por aprovechamiento de «camping». Pleito número 1.665.—Don Aquiles Ull-rich Dotti contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 3 de marzo de 1966 sobre alumbramiento de aguas

Pleito número 1.686.—«Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 31 de marzo de 1966, sobre trá-

plicas en 31 de marzo de 1966, sobre tra-fico de Empresas y arbitrio municipal. Pleito número 1.656.—Ayuntamiento de Borneo (Vizcaya) contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 31 de marzo de 1966, sobre autorización para cubrir un tramo de arroyo innomi-nado formado por desagüe del molino de Ondarra.

Pleito número 1.626.—Doña Isabel Tejada y Duque de Estrada contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Pú-blicas en 31 de marzo de 1966, sobre reversión de terrenos.

Lo que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia

al público.

Madrid, 24 de junio de 1966.—El Secretario Decano (ilegible).—3.502-E.

Pleito número 1.123. Secretaría: Señor Santodomingo.—Compañía mercantil «Dragados y Construcciones, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 16 de marzo de 1966, sobre que denegó alzada interpuesta contra el acuerdo de 11 de no-